



FINANCIAMIENTO PARA
UNA RECUPERACIÓN
VERDE E INCLUYENTE

FORO VIRTUAL

Organizado
por



giz

NAMA Facility

develoPPP



Aliados
promotores



Taxonomía verde de Colombia

Mariana Escobar Uribe

Jefe de Finanzas Sostenibles
Superintendencia Financiera de
Colombia



financiamientoverdeincluyente.com



¿Por qué hacer una taxonomía verde?



Necesidad de reorientar los flujos de capitales a otros sectores verdes

- Colombia cuenta con metas ambiciosas frente a la reducción de emisiones en el marco del Acuerdo de París. (del 20% subió al 50%).
- Colombia también reconoce que el sector público solo no puede lograr estas metas. Se requiere recursos del privado.
- Existen compromisos y mandatos para avanzar en instrumentos económicos y financieros. (Comité de gestión financiera)



Fortalecer los procesos de identificación y reporte de proyectos elegibles.

- Sistema MRV estaba principalmente rastreando flujos o inversiones desde lo público.
- Este año se actualizaron los NDC, por lo cual se requerirá mejorar el rastreo.



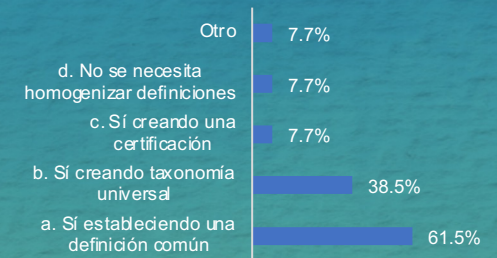
Evitar “greenwashing”

- Crecimiento en emisiones temáticas, especialmente verdes y sostenibles.
 - 7 emisiones verdes (sobredemanda mercado principal 2,3x)
 - 2 sostenibles.
 - 17 autorizaciones (PEC)
- Primeras emisiones fueron en el segundo mercado, con los más altos estándares de calidad, entendida como alineación a los principios del ICMA.



Desarrollo de mercado

- Demanda del sector. 78% de los bancos reportó como principal barrera para provechar oportunidades la falta de definiciones comunes o sistema de clasificación.



- Crecimiento en el desarrollo de taxonomías por parte de países o jurisdicciones. ¿Podría esto “cerrar” el mercado.





La taxonomía verde de Colombia: una **herramienta para financiar la sostenibilidad y la acción climática**

Contribuirá al desarrollo de un mercado financiero verde y a la movilización de flujos financieros hacia actividades económicas y activos que aporten al logro de objetivos ambientales.

Definición



Es un sistema para identificar actividades económicas y activos ambientalmente sostenibles, los cuales responden a los compromisos, estrategias y políticas trazados por el país en materia ambiental.

Propósitos



1. Reorientar los flujos de capitales a sectores verdes mediante la alineación del sector privado con los objetivos nacionales y con los compromisos ambientales internacionales.
1. Fortalecer los procesos de identificación, rastreo y reporte de proyectos elegibles como “verdes”.
1. Evitar el “greenwashing” para mantener la integridad de los mercados.
1. Apoyar el desarrollo de un mercado financiero verde.





Instancia y proceso de desarrollo a través de los 12 pasos establecidos por la mesa de taxonomía

Mesa de taxonomía



DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda



El futuro
es de todos

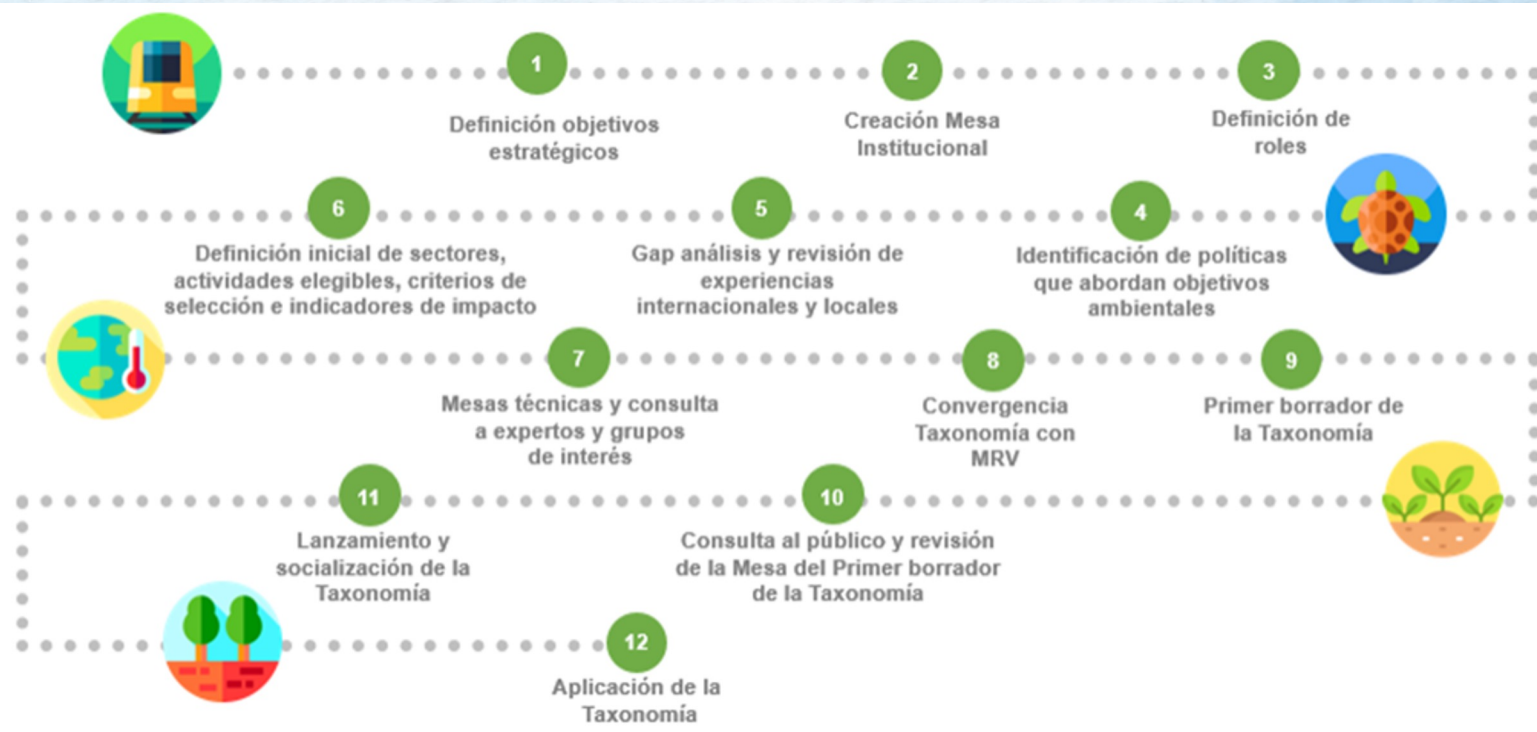
DNP
Departamento
Nacional de Planeación



El ambiente
es de todos

Minambiente

Proceso de desarrollo





Principios de la Taxonomía Verde

La Taxonomía Verde de Colombia fue construida bajo un conjunto de principios que continuarán guiando sus futuros desarrollos y actualizaciones.

Principio 1

Se alinea con las metas y prioridades ambientales de alto nivel para Colombia.

Principio 3

Incorpora las leyes, normas, regulaciones, planes y programas ambientales.

Principio 5

Alinea las actividades económicas con el sistema de Clasificación Industrial Internacional Uniforme-CIIU.

Principio 2

Define criterios de elegibilidad y requisitos de cumplimiento para cada activo y/o actividad.

Principio 4

Referencias prácticas o estándares de sistemas de certificación ambiental, cuando es necesario.

Principio 6

Estudia y analiza taxonomías internacionales, incluyendo la Taxonomía Europea, por interoperabilidad.





Objetivos ambientales y criterios de elegibilidad definidos

La taxonomía verde de Colombia establece siete **objetivos ambientales**, que responden a los principales compromisos, estrategias y políticas que se han trazado en el país.

Mitigación del cambio climático

Adaptación al cambio climático

Conservación de los ecosistemas
y la biodiversidad

Uso/Gestión del suelo

Prevención y control de la
contaminación

Protección y uso sostenible del
agua y de los recursos marinos

Transición a una economía
circular





Alcance: 10 sectores y 50 actividades incluidas en la taxonomía verde de Colombia

1. Energía

Generación, transmisión y almacenamiento de energía solar, eólica, geotérmica, hidráulica, biocombustibles e hidrógeno
(18)

2. Construcción

Construcción, renovación y adquisición de edificios, productos y materiales de construcción
(3)

3. Gestión de residuos y captura de CO2

Tratamiento, recolección, transporte de aguas residuales, compostaje, captura y utilización de GEI y de gas de relleno sanitario
(8)

4. Agua

Uso eficiente del agua, sistemas de acueducto, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales
(4)

5. Transporte

Transporte público, particular, interurbano (carga y pasajeros), micromovilidad e infraestructura para el transporte
(5)

6. TIC

Procesamiento de datos, hosting y relacionados, soluciones para la reducción de GEI basadas en datos
(2)

7. Manufactura

Manufactura de tecnologías bajas en carbono y componentes para cemento, acero, aluminio, cloro y otros productos
(7)

8. Ganadería

Prácticas básicas, intermedias y avanzadas +insumos elegibles

9. Agricultura

Prácticas básicas, intermedias y avanzadas +insumos elegibles

10. Forestal

Prácticas básicas, intermedias y avanzadas +insumos elegibles



Actividades que contribuyen sustancialmente a la mitigación



Actividades habilitantes



Actividades que contribuyen sustancialmente a más de un objetivo ambiental





Definición de una actividad elegible o un activo ambientalmente sostenible

Filtros de priorización

Actividades económicas
y/o activos que
contribuyen de manera
sustancial a uno o más
objetivos ambientales.

Criterios técnicos de selección

- Criterios de elegibilidad
y/o umbrales.
- Estándares.
- Buenas prácticas.

Tratamiento de riesgo

Cumplir con no hacer
daño (NHDS) a otros
objetivos ambientales o
asuntos sociales/laborales
y cumplir la regulación
relevante.





Implementación: cómo pueden usar los inversionistas la **taxonomía verde de Colombia**

Beneficios para los inversionistas

- Identificar oportunidades de inversión que alcancen altos estándares de sostenibilidad y que respondan al contexto local.
- Construir portafolios alineados con la taxonomía y monitorear su impacto.
- Fortalecer y permitir un diálogo más centrado entre inversionistas y compañías.

Referencia a Circulares Externas relevantes

- CE 28, 2020 - Bonos Verdes.
- CE 08, 2021 - Integración ASG para fondos voluntarios de pensión.
- CE 31, 2021 - Divulgación de información ASG y climática para emisores.
- PCE 2022 - Bonos vinculados al desempeño sostenible.





FINANCIAMIENTO PARA
UNA RECUPERACIÓN
VERDE E INCLUYENTE
FORO VIRTUAL

Organizado
por



Aliados
promotores



CONTACTO

Mariana Escobar Uribe

maescobar@Superfinanciera.gov.co

Jefe de Finanzas Sostenibles

Superintendencia Financiera de Colombia

